

“Conflictos Internacionales Contemporáneos”

Profesor:	D. Félix Vacas Fernández
Días:	Miércoles. Del 7 de febrero al 5 de junio de 2024
Campus:	Getafe – Modalidad presencial
Horario:	Mañanas de: 10:30 – 13:30 horas
Horas Lectivas:	45 horas Sesiones: 15

OBJETIVOS:

Con esta asignatura el alumno profundizará en el estudio tanto de conceptos esenciales para entender el complejo y conflictual mundo del tiempo presente –conceptos de paz, seguridad, conflicto, crisis, controversia, terrorismo ...- como de las *causas de los conflictos* y las *amenazas a la paz y la seguridad* en la sociedad internacional de nuestros días. Además, profundizarán en el tratamiento y gestión de conflictos, estudiando las distintas fases de este: prevención, imposición, mantenimiento y consolidación de la paz.

Junto a ello, el Curso profundizará en el estudio de la protección de la dignidad de la persona en los conflictos armados; esto es, de la vigencia y aplicación de los Derechos Humanos, como normas generales, y del Derecho Internacional Humanitario, como normas especiales; así como la protección internacional de personas: asilo y refugio.

Además, la parte general de la aproximación a los conflictos internacionales contemporáneos que significará aproximadamente la mitad del programa del Curso- se complementará con el análisis en profundidad, y desde una perspectiva práctica, transversal y multidisciplinar, de algunos de los conflictos contemporáneos más relevantes –durante la segunda mitad del Curso, entre los que ocupará un lugar destacado el terrorismo internacional.

En definitiva, todo ello permitirá a los alumnos recibir una enseñanza humanística especializada, con un evidente interés general por su transversalidad y actualidad, con rigor científico, intelectual y académico.

PROGRAMA:

La teoría de los conflictos armados: conceptos, causas y marco jurídico.

1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES.

- La evolución de los conceptos de paz y seguridad desde la Guerra Fría a la Globalización: de la paz en sentido negativo y la seguridad nacional a la paz en sentido positivo y la seguridad humana.
- Concepto de tensiones, crisis y conflicto, de un lado; de controversias y conflicto armado, de otro.

2. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE CONFLICTIVIDAD/AMENAZAS A LA PAZ Y SEGURIDAD DEL TIEMPO PRESENTE.

- Aproximación general al análisis de las causas de conflictividad/amenazas y riesgos para la paz y seguridad.
- Ideológicas/políticas: El “poder de la identidad” en un Mundo Globalizado: nacional-eticismo, religión. La proliferación de actores no estatales.
- Medioambientales: el cambio climático y sus consecuencias para la paz y la seguridad.
- Económicas y sociales: desigualdad, pobreza y subdesarrollo en una Sociedad Internacional Globalizada.
- Geo-económicas: el control de los recursos energéticos, de otras fuentes de riqueza o materias primas escasas y sobre rutas, áreas y regiones estratégicas.
- Otras: terrorismo y crimen internacional organizado, armas –pequeñas y ligeras, de destrucción masiva- y ciber-amenazas.

3. EL DERECHO DE LOS CONFLICTOS ARMADOS DESDE EL IUS AD BELLUM.

- Aproximación filosófico-jurídica e histórica a la regulación del uso de la fuerza en Derecho Internacional.
- El arreglo pacífico de controversias (art. 2.3 de la Carta de las Naciones Unidas): Procedimientos diplomáticos y jurisdiccionales de solución de controversias.
- El sistema de seguridad colectiva (I): del ius ad bellum al ius contra bellum. La prohibición general del uso de la fuerza (art. 2.4 de la Carta).
- El sistema de seguridad colectiva (II): Las dos excepciones a la prohibición general: la legítima defensa (art. 51 de la Carta) y los poderes del Consejo de Seguridad de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas,
- La seguridad colectiva regional: el Capítulo VIII de la Carta.

4. LA GESTIÓN DE CRISIS Y CONFLICTOS ARMADOS.

- La prevención de conflictos y consolidación de la paz.
- El mantenimiento y la imposición de la paz: las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas y las operaciones de organizaciones regionales.

5. EL DERECHO DE LOS CONFLICTOS ARMADOS DESDE EL IUS IN BELLO: LA PROTECCIÓN DE LA DIGNIDAD HUMANA EN LOS CONFLICTOS ARMADOS.

- Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DIH): concepto y relaciones.
- Contenido del DIH: principios generales y tratados.
- Aplicación internacional del DIH: la Corte Penal Internacional.
- La protección internacional de personas: asilo y refugio.

Geografía de la conflictividad.

6. CONFLICTOS EN EUROPA Y AMÉRICA.

- La crisis yugoeslava: las guerras de Bosnia, Croacia y Kosovo
- Los llamados conflictos congelados en el antiguo espacio soviético: Transdniester, Abjasia, Osetia del Sur y Nagorno-Karabaj.

- La guerra en Ucrania.
- El conflicto armado de Colombia y otros conflictos en el continente americano.

7. CONFLICTOS EN ÁFRICA.

- Aproximación general a la conflictividad en África.
- El conflicto del Sahara.
- Los conflictos del Sahel; en especial, el conflicto de Mali.
- Los conflictos en el África subsahariana; en especial, el conflicto de Ruanda.

8. CONFLICTOS EN ASIA.

- Aproximación general a la conflictividad en Asia.
- El Ártico como espacio de conflictividad.
- Controversias y conflictos potenciales en el Lejano Oriente: Corea, China, Japón y el Sudeste asiático.
- Los conflictos en el Subcontinente indio: las guerras entre India y Pakistán. Los conflictos en Afganistán.

9. CONFLICTOS EN ORIENTE PRÓXIMO.

- El conflicto árabe-israelí y palestino-israelí.
- Las guerras del Golfo.
- Los conflictos armados desarrollados a partir de las denominadas “revoluciones árabes”: Libia, Siria y Yemen.

10. EL TERRORISMO INTERNACIONAL.

- Aproximación al fenómeno terrorista y su evolución.
- El debate en torno a la definición de terrorismo en Derecho Internacional y sus consecuencias.
- La acción internacional contra el terrorismo.
- Terrorismo y derechos humanos.

Información y matrícula: <https://www.uc3m.es/uc3msenior/aula-educacion-permanente>